



Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2026

COMUNICADO CONJUNTO REAL CASINO DE TENERIFE-AYUNTAMIENTO DE SC

-El Real Casino de Tenerife y Santa Cruz avanzan en una solución desde el diálogo y la legalidad

-El Ayuntamiento y la entidad reiteran su voluntad de colaboración y respeto institucional mientras la Justicia resuelve la discrepancia jurídica sobre la aplicación de la normativa de actividades clasificadas.

El Real Casino de Tenerife y el Ayuntamiento de Santa Cruz han mantenido hoy una reunión de trabajo de carácter técnico para abordar la actual situación de la entidad tras el requerimiento realizado por la Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz el pasado día 18 de mayo. A la reunión, presidida por el alcalde, José Manuel Bermúdez, y por la presidenta del Real Casino, Beatriz Barrera Vera, también asistió la concejala de Urbanismo, Zaida González, así como representantes técnicos de ambas instituciones.

El Real Casino de Tenerife informó al Ayuntamiento sobre su postura frente a la discrepancia jurídica que existe con la Gerencia de Urbanismo y la entidad en lo referente a la licencia de actividad o título habilitante previo, en aplicación de la normativa de actividades clasificadas. El Real Casino ha acudido a los tribunales para defender que es una normativa que no le es aplicable, una decisión que el Ayuntamiento respeta y que, al igual que la entidad, esperará a la resolución de este conflicto en la vía judicial.

En la reunión también se abordó el asunto referente al estudio de impacto acústico solicitado por Urbanismo y que la entidad capitalina ya ha presentado, junto con la acreditación del cumplimiento de la normativa sectorial de seguridad y estado de las instalaciones.

Esta documentación será estudiada ahora por el área de Urbanismo para avanzar con el procedimiento en lo referente al expediente que se mantiene abierto por una denuncia vecinal. Además, las dos instituciones continuarán trabajando de forma constante en la mejora de aspectos fundamentales para el bienestar y la convivencia vecinal, con especial atención al control del sonido y la reducción de molestias acústicas.

La reunión se ha desarrollado en un clima de colaboración y respeto institucional, en la que se ha reiterado la plena disposición del Real Casino de Tenerife a colaborar con la Administración, tal y como ha venido haciendo desde el inicio de este proceso, aportando toda la documentación técnica requerida y que garantiza el cumplimiento de la normativa sectorial que nos es aplicable.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2026